

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

21138 *Resolución de 10 de diciembre de 2021, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ignacio Soto Campos.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocadas por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 23 de junio de 2021 (BOE, de 5 de julio), este Rectorado, según el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre (BOE del 24), modificada por la LO 4/2007 de 12 de abril (BOE del 13), ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 9.3 de la citadas Resoluciones, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, los interesados dispondrán del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

En el acto de toma de posesión se formulará el juramento o promesa en la forma dispuesta en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril (BOE del 6).

Madrid, 10 de diciembre de 2021.–El Rector, Guillermo Cisneros Pérez.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

N.º Plaza	Nombre y apellidos	Cuerpo docente	Área de conocimiento
1	Ignacio Soto Campos.	Catedrático de Universidad.	Ingeniería Telemática.